

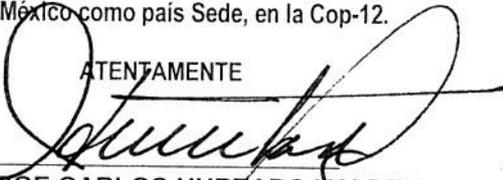
INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

| | |
|--|--------------------------------|
| NUMERO DE SOLICITUD: | FECHA: 13-MAYO-16 |
| FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 11875 | |
| LUGAR: Montreal, Canadá | PERIODO: 9-MAY-16 AL 11-MAY-16 |

- OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):
 - o Por instrucciones superiores, acudir a reuniones con personal de la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales a las oficinas del Secretariado ejecutivo del CDB en Montreal, Canadá, con el objeto de conocer a detalle los alcances del Acuerdo de ciudad Sede de la Décimo Tercera reunión de las Partes del Convenio Sobre Diversidad Biológica, suscrito el 10 de marzo entre el Gobierno Mexicano a través del titular de la SEMARNAT, la SRE y el Secretariado Ejecutivo.
 - o Lo anterior con la intención de que la Oficialía Mayor y sus Direcciones Generales estén atentas para asistir a la UCAI en los procesos y trámites administrativos que deba requerir y/o instrumentar para dar cumplimiento a las especificaciones contenidas en el Acuerdo de ciudad Sede, tendientes a la organización y realización de la Décimo Tercera Conferencia de las Partes (Cop-13).
- BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:
 - o Se acompañó al personal de la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales en las reuniones con las autoridades del Secretariado Ejecutivo, donde dicho personal conoció con mayor claridad cada una de las necesidades que requiere la realización de la COP-13, su planeación y agenda.
 - o Asimismo, la UCAI mostró al Secretariado Ejecutivo los avances con los que cuenta a la fecha para la planeación del evento y las acciones que ha llevado a cabo para poner en marcha los trabajos necesarios para hacerse de los elementos indispensables para cumplir con las especificidades del Acuerdo de Ciudad Sede.
- CONCLUSIONES:
 - o Con base a la información con la que al momento se cuenta, la UCAI acompañada de la Oficialía Mayor, hizo saber a las autoridades del Secretariado Ejecutivo las dudas que pudiesen existir respecto al Acuerdo de Ciudad Sede de fecha 10 de marzo de 2016; a su vez, mostro a los asistentes los avances a la fecha en la agenda, planeación y programación de la reunión de diciembre en la ciudad de Cancún.
- RESULTADOS OBTENIDOS:
 - o Se acompañó al personal de la UCAI a que esclareciera las dudas correspondientes al alcance de diversos aspectos contenidos en el Acuerdo de Ciudad Sede.
 - o Se le comunicó a la UCAI que las Direcciones Generales de la Oficialía Mayor estarán atentas para asistirle en las acciones que conforme a sus atribuciones sean necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en el citado acuerdo multilateral.
- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:
 - o La SEMARNAT como representante del Gobierno de la República, a través de sus autoridades y áreas competentes debe de conocer plenamente y a detalle los requerimientos necesarios para la realización del evento internacional resultado de la postulación y selección de México como país Sede, en la Cop-12.

ATENTAMENTE


 C.P. JORGE CARLOS HURTADO VALDEZ
 OFICIAL MAYOR DEL RAMO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso